

Con esta fecha queda **INSCRITA** la presente Resolución, bajo el N° 153 del **REGISTRO MERCANTIL**, Torno 152 se dá así cumplimiento a lo dispuesto en la misma, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 del 22 de Agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 del 29 de Agosto del mismo año.
Quito, a 16 ENE 2001

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS



[Handwritten Signature]
Dr. RAÚL GAYBÓN ROJAS
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

INTENDENTE JURÍDICO DE LA ORIGINA MATRIZ

CONSIDERANDO

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía LOGOAPPLICATION CIA. LTDA. otorgada ante el Notario Vigesimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, el 8 de noviembre del 2000, con la solicitud para su aprobación.

QUE el Despacho Jurídico de Compañías mediante Memorando No. 010.00.288 de 20 de diciembre del 2000, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada.

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución No. ADM-00273 de 6 de noviembre del 2000.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía LOGOAPPLICATION CIA LTDA, con domicilio en el Distrito Metropolitano de Quito en los términos constantes en la referida escritura, y disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Distrito Metropolitano de Quito.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Vigesimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sigan en razón de estas disposiciones.

Cumplido lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública respectiva.

Comuníquese - DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito.

[Handwritten Signature]

Dr. Osvaldo Rojas H.

5 de ENE 2001

MVM/cm